



ACTA Nº III

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Siendo las 14:30 horas del día 7 de mayo de 2025 se reúne la unidad designada al efecto. Asisten a dicha sesión todos los miembros que componen la misma.

Se revisa la documentación aportada por el licitador que ha efectuado la oferta más ventajosa con el fin de comprobar si queda acreditada la capacidad y solvencia del licitador a la vista de lo dispuesto en el pliego tipo y en el cuadro de características que rige esta contratación.

Una vez realizado el análisis de la documentación presentada por la mercantil OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017 S.L., la unidad gestora designada en el presente procedimiento adopta los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Elevar, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la licitadora OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017 S.L., por ser la única licitadora que ha presentado oferta, en las siguientes condiciones:

MEJORAS:

2.1 NITS ofertados:

7.000 (deben ser superiores a 7.000 nits)

2.2 Compromiso de instalar dos TV de 75 pulgadas en el Salón de Recepciones y Salón Comedor: SI

2.3 Compromiso de puesta a disposición de la pantalla colocada en Casa Seminario para emitir otros contenidos audiovisuales proporcionados por el Ayuntamiento de Pamplona. SI

DISPONIBILIDAD DE MATERIAL TÉCNICO, AUDIOVISUAL Y SONIDO:

7,4 Km desde el almacén hasta la Casa Consistorial

CRITERIOS SOCIALES:

9 personas con contrato indefinido se dedicarán a la ejecución del contrato en los términos descritos en el criterio de adjudicación 4.

OFERTA ECONÓMICA:

24.852€ - Veinticuatro mil ochocientos cincuenta y dos euros (consignar en número y en letra) – sin IVA-.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 14:15 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 07 de Mayo de 2025.